

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

DICTAMEN DE ENMIENDA AL REGISTRO PARA LA ADICIÓN DE ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR.

DIRECTOR DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO PROFESIONAL P R E S E N T E.

NIDOS

Con relación a la solicitud de Enmienda al Registro presentada póp el MÉD. ESP. JESÚS MADVEÑA MOLINA, Secretario General de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA. número de expediente 25.00029, para la adición de los estudios de DOCTORADO EN ESTUDIOS FISCALES. (con antecedente de Maestría en úrea afín), que se imparte en la Facultad de Contaduría y Administración de la Casa de Estudios que nos ocupa se hace de su conocimiento que se ha integrado a su expediente solicitud debidamente requisitada, Acuerdo número 507 de Sesión del H. Consejo Universitario de fecha 29 de marzo de 2007, mediante el cual se autoriza a implementar los estudios mencionados, Plan de Estudios, Formatos de Certificado Estudios. Acta de Examen de Grado, Grado Académico. Catalogo de Sellas y Hirmas, depidamente protegidos con el sello de la autoridad, competente, así como pago de Derechos Federales ---

Cumplidos los regulsitos legales, procede formular los siguientes

CONSIDERANDOS:

- 1.- La institución solicitante se encuentra registrado en esta Dirección General de Profesiones.
- 2.- Los Grados Académicos se emitiran como **DOCTORA (O) EN ESTUDIOS FISCALES** y las cédulas correspondientes se expedirán como **DOCTORADO EN ESTUDIOS FISCALES**.

Vistos ilos documentos que obran en el expediente y los anteriores considerandos con fundamento en la Ley Regiamentaria del Artículo 5º Constitucional, se somete a consideración el siguiente

() RESOUUTIVO

ÚNICO:- Es procedente la Enmienda al Registro de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, número de expediente 25-08029, para la adición de los estudios de DoctorADO EN ESTUDIOS FISCALES Clave DOP 3225/14, lo anterior a ereció de que se si va acordar lo conducente -----

Mexico D.F. a 24 de diciembre del 2007.

VISTO BUENO
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

REVISÓ:

S.E.P

DIRECTION GENERAL DE PROFESIONES DEPTID. DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

C. HUGO PODOLFO PÉREZ SALINAS

MA AURORA DOMINGUEZ LABOURDETTE



EDUCACION PUBLICA

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

ACUERDO DE ENMIENDA AL REGISTRO PARA ADICIÓN DE ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR.

Con fundamento en los artículos 10, 23 fracciones X y XIV de la Ley Regiamentaria del Artículo 5° Constitucional. Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, 9º Incisos a), b), c) y d), 18, 22 fracciones il y VI de su Regiamento, en arención a la solicitud-de Enmienda al Registro de la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA número de expediente 25-00029 y 500000 se na tenido a bien dictor el siguiente

CHERDO

PRIMERO. - Se aprueba el dictamen de Entillenda al Registro correspondiente

SEGUNDO: La vigencia del presente Acuerdo, estatá condicionada a la observancia de las obligaciones preceptuadas en las africulos 55 de la Ley Reglamentaria del Africulo 5° Constitucional, Relativo al Fiercicio de las Profesiones en el Distrito Federal. 9° y 20 de su Reglamento.

TERCERO: Inscribase en la Sección Primera del Libro 71 XXVIII de Instituciones Educativas, a foja 29 el presente Acuerdo de Enmienda al Registro de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA: para la adición de los estudios de DOCTORADO EN ESTUDIOS ELSCALES Clave DGP

CUARTO. - Notifique

lco D.F., a 24 de diciembre del 2007 UFRAGIO FECTIVO, NO REFLECCIÓN" DIRECTOR DE AUTORIZACIÓN Y EGISTRO PROFESIONAL

LIC. JOSÉ LUIS LOBATO ESPINQUACIÓN ZEHERAPDE PROFESIONES

DIRECCIÓN DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO PROFESIONAL



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

DICTAMEN DE ENMIENDA AL REGISTRO PARA LA ADICIÓN DE ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR.

DIRECTOR DE AUTORIZACIÓN Y REGISTRO PROFESIONAL P R E S E N T E.

Con relación a la solicitud de Enmienda al Registro presentada por el MÉD. ESP. JESÚS MADUEÑA MOLINA, Secretario General de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, número de expediente 25-00029, para la adición de los estudios de DOCTORADO EN ESTUDIOS FISCALES, (con antecedente de Maestría en área afín), que se imparte en la Facultad de Contaduría y Administración de la Casa de Estudios que nos ocupa, se hace de su conocimiento que se ha integrado a su expediente solicitud debidamente requisitada, Acuerdo número 507 de Sesión del H. Consejo Universitario de fecha 29 de marzo de 2007, mediante el cual se autoriza a implementar los estudios mencionados, Plan de Estudios, Formatos de: Certificado Estudios, Acta de Examen de Grado, Grado Académico, Catálogo de Sellos y Firmas, debidamente protegidos con el sello de la autoridad competente, así como pago de Derechos Federales. --

Cumplidos los requisitos legales, procede formular los siguientes ------

CONSIDERANDOS:

- 1.- La Institución solicitante se encuentra registrada en esta Dirección General de Profesiones.

Vistos los documentos que obran en el expediente y los anteriores considerandos, con fundamento en la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, se somete a consideración el siguiente

RESOLUTIVO:

ÚNICO.- Es procedente la Enmienda al Registro de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, número de expediente 25-00029, para la adición de los estudios de DOCTORADO EN ESTUDIOS FISCALES Clave DGP 622614, lo anterior a efecto de que se sirva acordar lo conducente.-----

México, D.F., a 24 de diciembre del 2007.

VISTO BUENO
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

S.E.P.

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

REPTO. DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

MA. AURORA DOMINGUEZ LABOURDETTE

REVISÓ:

C. HUGO RODOLFO PÉREZ SALINAS



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

ACUERDO DE ENMIENDA AL REGISTRO PARA LA ADICIÓN DE ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR.

ACUERDO:

PRIMERO.- Se aprueba el dictamen de Enmienda al Registro correspondiente. -----

SEGUNDO.- La vigencia del presente Acuerdo, estará condicionada a la observancia de las obligaciones preceptuadas en los artículos 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5° Constitucional, Relativo al Ejercicio de las Profesiones en el Distrito Federal, 9° y 20 de su Reglamento.

TERCERO.- Inscribase en la Sección Primera del Libro 71-XXVIII de Instituciones Educativas, a foja 29, el presente Acuerdo de Enmienda al Registro de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, para la adición de los estudios de DOCTORADO EN ESTUDIOS FISCALES CIQVE DGP

CUARTO.- Notifiquese. -----

México D.F., a 24 de diciembre del 2007.

"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

DIRECTOR DE AUTORIZACIÓN Y

REGISTRO PROFESIONAL

LIC. JOSÉ LUIS LOBATO ESPINOSACIÓN RENERAL DE PROFESIONES

REGISTRO PROFESIONAL

HR 25/A) L/cco C D 100 N . 10578/07



Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica Dirección General de Profesiones

Fecha: 2010/03/02 Pagina: 23 de

frmCarx1

Carreras por Institucion

~.dve_f	Institution.	Clave	Carrera (1)
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	621567	AUDITORÍA
			Carrera 621567
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	621579	ADMINISTRACIÓN DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS
			Carrera 621579
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	621585	DESARROLLO EMPRESARIAL
			Carrera 621585
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMÂ DE SINALOA	621708	COMERCIO INTERNACIONAL
			Carrera 621708
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	621747	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
			Carrera 621747
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	621788	MATERIA FISCAL
			Carrera 621788
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	621794	FINANZAS Y MERCADOS FINANCIEROS
	· ·		Carrera 621794
250001	universidad autónoma de sinaloa	622302	ECONOMÍA
. 7			Carrera 622302
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	622306	MERCADOTECNIA
			Carrera 622306
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	622310	ECONOMÍA POLÍTICA
			Carrera 622310
2:	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	622350	NEGOCIO Y COMERCIO INTERNACIONAL
			Carrera 622350
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	622420	GESTIÓN DE NEGOCIOS Y COMERCIO EXTERIOR
	*		Caprera 2.622420.
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	622525	CIENCIAS ECONÓMICAS CON ÉNFASIS EN COMERCIO INTERNACIONAI
			Carrer a 1 1 6 622525
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	622526	C. ECONÓMICAS CON ÉNFASIS EN PROYECTOS DE INVERSIÓN
14		**	Carrera
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	622549	ECONOMÍA EN EL ÁREA DE ECONOMÍA REGIONAL
			Carrera 622549
701	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	622614	ESTUDIOS FISCALES
			Carrera 622614
250001	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA	705301	ARTES PLÁSTICAS EN EL ÁREA DE PINTURA